

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.415

Miércoles 1 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2783392

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile

Capitanía de Puerto de Iquique

RENOVACIÓN DE CONCESIÓN MARÍTIMA MENOR

(Extracto)

Decreto exento N°25, de fecha 22 de enero de 2026, del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, otorgó a Corpesca S.A., sociedad chilena, RUT: 96.893.820-7, tercera renovación de concesión marítima menor, con vencimiento al día 31 de diciembre del año 2030, sobre un sector de playa, fondo de mar y porción de agua, en el lugar denominado Barrio Industrial El Colorado, Puerto de Iquique, comuna y provincia de Iquique, Región de Tarapacá, con una superficie total en playa de 170,16 m², en fondo de mar de 3.083,84 m² y en porción de agua de 252,72 m², la cual fue tramitada con el código CM-00758-2022. A modo referencial se señala la siguiente coordenada geográfica: Latitud: 20° 12' 06,26" S y Longitud: 70° 08' 27,44" W. El objeto de la concesión consiste en continuar amparando el tendido de tres cañerías conductoras, el tendido de cinco cañerías aductoras de agua de mar, el tendido de un emisario de efluentes de la Planta Sur de la sociedad concesionaria, y tres pontones bombas para la descarga de pescado. Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía de Puerto de Iquique. El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía de Puerto antes señalada.

Iquique, 9 de febrero de 2026.- Cristián Concha Silva, Capitán de Fragata LT, Capitán de Puerto de Iquique.

CVE 2783392

Directora (S): Pamela Urra Sepúlveda
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

